

CUENTAS ANUALES 2019

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA MARÍA ANGUSTIAS GIMÉNEZ

FIDMAG Hermanas Hospitalarias
Research Foundation



FIDMAG

Hermanas Hospitalarias
Research Foundation



CUENTAS ANUALES 2019 FIDMAG Hermanas Hospitalarias

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019 y 2018.....	2
Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2019 y 2018.....	3
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2019.....	4
Estado de Flujos de Efectivo de los ejercicios 2019 y 2018.....	5
MEMORIA ECONÓMICA 2019	6
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	8
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	10
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	10
5. INMOVILIZADO MATERIAL	16
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	18
7. BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL	18
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE	18
9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	19
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	19
11. EXISTENCIAS	22
12. MONEDA EXTRANJERA	22
13. FONDOS PROPIOS.....	23
14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS PROPIOS	23
15. SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	24
16. INGRESOS Y GASTOS.....	25
17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	27
18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS	28
19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	29
20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	29
21. NEGOCIOS CONJUNTOS	29
22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	29
23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	30
24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	31
25. OTRA INFORMACIÓN	31
26. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	34



Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019 y 2018

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
ACTIVO NO CORRIENTE		258.059,27	292.838,94
Inmovilizado intangible		17.467,00	21.729,64
- Aplicaciones informáticas	8.1	17.467,00	21.729,64
Inmovilizado material		47.374,27	55.716,09
- Mobiliario, equipos procesamiento inf., otro inmov.	5.1	47.374,27	55.716,09
Inversiones financieras		193.218,00	215.393,21
- Deudores por ayudas y subv. concedidas a largo plazo	10.1/10.2	193.218,00	215.393,21
ACTIVO CORRIENTE		2.427.990,05	650.467,42
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.661.695,44	0,00
- Inversiones inmobiliarias	21.2	1.288.329,00	0,00
- Inversiones financieras	21.2	373.366,44	0,00
Patrocinadores/deudores de la activ. y otras cuentas a cobrar		505.105,50	329.853,05
- Deudores por prestaciones de servicios	10.1/10.2	44.404,00	59.725,80
- Deudores por ayudas concedidas entidades privadas	10.1/10.2	141.689,56	56.689,56
- Deudores por subvenciones conced. entidades púb.	10.1/10.2	316.977,57	213.198,28
- Otros créditos con la Administración Pública	15.2	2.034,37	239,41
Periodificaciones a corto plazo		575,65	0,00
- Periodificaciones a corto plazo	10.1/10.2	575,65	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		260.613,46	320.614,37
- Tesorería	10.1/10.2	260.613,46	320.614,37
TOTAL ACTIVO		2.686.049,32	943.306,36

(en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
PATRIMONIO NETO		1.742.369,39	65.638,95
Fondos propios		1.742.369,39	65.638,95
- Fondo dotacional o fondo social	13.1	60.000,00	60.000,00
- Resultados de ejercicios anteriores	13.1	5.638,95	177.478,84
- Resultado del ejercicio (excedente o déficit)	13.1	1.956,92	-171.839,89
- Subvenciones oficiales de capital		13.078,08	0,00
- Otras subvenciones y donaciones de capital	22.2	1.661.695,44	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		193.218,00	215.393,21
- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	10.6/10.8	193.218,00	215.393,21
PASIVO CORRIENTE		750.461,93	662.274,20
- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	10.6/10.8	447.011,52	370.827,70
- Acreedores por la actividad y otras cuentas a pagar		292.790,41	291.446,50
- Proveedores y acreedores	10.6	19.601,83	70.281,20
- Acreedores por ayudas realizadas a otras entidades	10.6	133.068,14	115.568,14
- Personal (Periodificación pagas extras)	10.6	14.835,65	0,00
- Otras deudas tributarias y con la Seguridad Social	15.2	51.964,17	62.164,22
- Otras deudas con entidades públicas	10.6/10.7	73.320,62	43.432,94
- Periodificaciones a corto plazo		10.660,00	0,00
- Periodificaciones a corto plazo	10.6	10.660,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.686.049,32	943.306,36

(en euros)



Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas de la memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ingresos por la actividad	26.1	907.906,68	927.250,23
- Prestaciones de servicios	26.1	118.001,57	188.224,09
- Subvenciones oficiales a la actividad	14.2/16.5/26.1	329.203,77	292.928,83
- Subvenciones oficiales traspasadas al resultado	14.2/16.5/26.1	2.704,77	0,00
- Donación Hermanas Hospitalarias	14.2/26.1	570.000,00	500.000,00
- Otros ingresos de explotación y ayudas privadas	14.2/26.1	19.148,85	21.237,42
- Reintegro por subvenciones y donaciones	14.3/26.1	-131.152,28	-75.140,11
Trabajos realizados por la entidad		35.275,00	15.000,00
- Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	15.000,00
- Trabajos realizados para la empresa aplic. al rstdo.		35.275,00	0,00
Aprovisionamientos		-123.113,70	-196.024,49
- Trabajos realizados por otras empresas	16.6	-123.113,70	-196.024,49
Otros ingresos por la actividad		2.132,00	650,00
- Otros ingresos de gestión corriente		2.132,00	650,00
Gastos de personal		-726.608,85	-825.261,39
- Gastos de personal	16.7	-726.608,85	-825.261,39
Otros gastos de explotación		-56.968,81	-69.622,92
- Reparación y conservación		-4.517,61	-6.054,26
- Servicios bancarios		-33,35	-163,04
- Otros servicios exteriores		-52.417,35	-63.405,62
Amortización del inmovilizado		-27.600,34	-23.385,57
- Amortización del inmovilizado	5.1/8.1	-27.600,34	-23.385,57
Gastos extraordinarios		-8.258,81	0,00
- Gastos extraordinarios	16.4	-8.258,81	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.763,17	-171.394,14
Ingresos financieros		0,02	0,00
Gastos financieros		-806,27	-445,75
RESULTADO FINANCIERO		-806,25	-445,75
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.956,92	-171.839,89
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.956,92	-171.839,89

(en euros)



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2019

	Fondo dotacional	Excedente ejercicios anteriores	Excedente / Déficit del ejercicio	TOTAL
SALDO A FINAL DEL AÑO 2010	60.000,00	-	82,62	60.082,62
Ajustes por cambio de criterio 2010	-	-	-	-
Ajustes por errores 2010	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	60.000,00	-	82,62	60.082,62
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	110.506,83	110.506,23
Otras variaciones del patrimonio neto	-	282.882,75	-82,62	282.800,13
SALDO FINAL DEL AÑO 2011	60.000,00	282.882,75	110.506,23	453.388,98
Ajustes por cambio de criterio 2011	-	-	-	-
Ajustes por errores 2011	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	60.000,00	282.882,75	110.506,23	453.388,98
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	155.430,29	155.430,29
Otras variaciones del patrimonio neto	-	110.506,23	-110.506,26	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2012	60.000,00	393.388,98	155.430,29	608.819,27
Ajustes por cambio de criterio 2012	-	-	-	-
Ajustes por errores 2012	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	60.000,00	393.388,98	155.430,29	608.819,27
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	-519.270,03	-519.270,03
Otras variaciones del patrimonio neto	-	155.430,29	155.430,29	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2013	60.000,00	548.819,27	-519.270,03	89.549,24
Ajustes por cambio de criterio 2013	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	60.000,00	548.819,27	-519.270,03	89.549,24
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	78.519,90	78.519,90
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-519.270,03	519.270,03	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2014	60.000,00	29.549,24	78.519,90	168.069,14
Ajustes por cambio de criterio 2014	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	60.000,00	29.549,24	78.519,90	168.069,14
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	57.601,26	57.601,26
Otras variaciones del patrimonio neto	-	78.519,90	-78.519,90	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2015	60.000,00	108.069,14	57.601,26	225.670,40
Ajustes por cambio de criterio 2015	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	60.000,00	108.069,14	57.601,26	225.670,40
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	11.662,23	11.662,23
Otras variaciones del patrimonio neto	-	57.601,26	-57.601,26	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	60.000,00	165.670,40	11.662,23	237.332,63
Ajustes por cambio de criterio 2016	-	-	-	-
Ajustes por errores 2016	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	60.000,00	165.670,40	11.662,23	237.332,63
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	146,21	146,21
Otras variaciones del patrimonio neto	-	11.662,23	-11.662,23	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	60.000,00	177.332,63	146,21	237.478,84
Ajustes por cambio de criterio 2017	-	-	-	-
Ajustes por errores 2017	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	60.000,00	177.332,63	146,21	237.478,84
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	-171.839,89	-171.839,99
Otras variaciones del patrimonio neto	-	146,21	-146,21	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	60.000,00	177.332,63	-171.839,89	65.638,85
Ajustes por cambio de criterio 2018	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	60.000,00	177.332,63	-171.839,89	65.638,85
Excedente-déficit del ejercicio	-	-	1.956,92	1.956,92
Variaciones por subvenciones, donaciones, legados recibidos	-	-	1.674.773,52	1.674.773,52
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-171.839,89	171.839,89	0,00
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	60.000,00	5.492,74	1.676.730,44	1.742.369,29

(en euros)



Estado de Flujos de Efectivo de los ejercicios 2019 y 2018

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2019	2018
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.956,92	-171.839,89
2. Ajustes del resultado	1.143.264,48	-476.168,68
Amortización del inmovilizado	27.600,34	23.385,57
Gastos anticipados	-575,65	0,00
Ingresos anticipados	10.660,00	0,00
Aportación Hermanas Hospitalarias	-570.000,00	-500.000,00
Subvenciones oficiales de capital	13.078,08	0,00
Otras subvenciones y donaciones de capital	1.661.695,44	0,00
Gastos financieros	806,27	445,75
3. Cambios en el capital corriente	-1.759.420,16	130.686,21
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-1.661.695,44	0,00
Deudores y otras cuentas a cobrar	-153.077,24	-115.979,79
Otros activos corrientes	0,00	0,00
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.343,91	85.535,17
Otros pasivos corrientes	76.183,82	131.462,66
Otros activos y pasivos no corrientes	-22.175,21	29.668,17
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-806,27	-445,75
Pagos de intereses	-806,27	-445,75
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-615.005,03	-517.768,12
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2019	2018
6. Pagos por inversiones	-14.995,88	-26.637,72
Inmovilizado intangible	-14.995,88	-22.816,72
Inmovilizado material	0,00	-3.821,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-14.995,88	-26.637,72
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2019	2018
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	570.000,00	500.000,00
Aportación Hermanas Hospitalarias	570.000,00	500.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remunerac. instrum. patrimonio	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	570.000,00	500.000,00
D) EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-60.000,91	-44.405,84
Efectivo o equivalentes INICIAL del ejercicio	320.614,37	365.020,21
Efectivo o equivalentes FINAL del ejercicio	260.613,46	320.614,37

en euros)



MEMORIA ECONÓMICA 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación para la Investigación y la Docencia María Angustias Giménez, en adelante FIDMAG Hermanas Hospitalarias, es una Fundación Privada que, de acuerdo con los Estatutos de la Entidad, tiene como objeto social:

“La Fundación se constituye con el objeto de promover e impulsar la docencia y la investigación en el ámbito de los Centros de la Provincia Canónica de España de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, sin perjuicio de que puedan beneficiarse de las actividades desarrolladas por la Fundación centros pertenecientes o no a la Congregación o personas no vinculadas a la Institución en otras demarcaciones del territorio nacional.”

Estas finalidades se concretan en los siguientes objetivos:

- Impulsar la investigación en los ámbitos asistenciales o de gestión de los centros de la Provincia Canónica de España de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, entidad inscrita en el registro de entidades religiosas del Ministerio de Justicia del Reino de España con el número 022943.
- Proponer y desarrollar proyectos de investigación dentro de la propia Fundación, en los que participen investigadores de los centros de la Congregación y de otras instituciones interesadas, realizando un seguimiento y evaluación de los mismos.
- Velar por la ética y los principios deontológicos de la investigación, así como por el cumplimiento de los compromisos que la Fundación o los investigadores establezcan con las entidades que den apoyo a la investigación.
- Estimular el diálogo ético en el ámbito de las ciencias de la salud.
- Impulsar la formación en temas relacionados con la cultura y el ideario de la Congregación.
- Promover la formación en temas relacionados con la pastoral.
- Promover la formación continuada de los profesionales de los centros de la Congregación.
- Impulsar y dar apoyo a la docencia postgrado.
- Establecer estrategias de relación con otras instituciones, grupos, asociaciones y fundaciones.
- Promover la captación de recursos económicos necesarios para el mejor cumplimiento de los objetivos fundacionales.



- Difundir el resultado de la tarea investigadora y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.
- Promocionar la investigación y el desarrollo en el área de la gestión de los servicios sanitarios.
- Contribuir en la evaluación y desarrollo de las nuevas tecnologías sanitarias.
- Organizar, asesorar y financiar reuniones científicas, congresos, seminarios y otras actividades similares cuya temática esté relacionada con las ciencias de la salud.
- Promover la edición de publicaciones de carácter científico.
- Intervenir y tomar parte en todos los ámbitos que, en general, estén relacionados con estos objetivos.

El cumplimiento de estas finalidades se hará siempre desde la óptica de la identidad de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

La Fundación está sujeta a la legislación vigente en Cataluña en materia de fundaciones (Ley 4/2008, de 24 de Abril, del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, y los preceptos vigentes de la Ley 5/2001 de 2 de mayo).

El domicilio fiscal de la Fundación está en la ciudad de Barcelona, en la Av. del Jordán, nº 8.

FIDMAG Hermanas Hospitalarias, es una entidad que en su actividad fundacional tiene en cuenta promover las condiciones de igualdad en trato y en oportunidades entre hombres y mujeres.

La Fundación tiene suscrito un convenio de colaboración con la entidad CIBER, Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, con el objeto de potenciar la investigación en el ámbito de la salud mental mediante la cesión de personal contratado por CIBER a la Fundación para tareas de investigación propias de ella.

En fecha 1 de enero de 2019 se ha firmado el nuevo convenio que tendrá una eficacia de cuatro años a partir del momento de su firma, pudiendo prorrogarse por un período de cuatro años por acuerdo expreso de las partes antes del vencimiento de su eficacia inicial.

En el ejercicio 2019 el número de personas cedidas por CIBER que han trabajado en la Fundación ha sido de cinco.

La información sobre las personas usuarias o beneficiarias de las actividades desarrolladas por la Fundación aparece descrita en la memoria de actividades.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

La Fundación manifiesta que las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas, formuladas a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2019, reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como la veracidad de los flujos de efectivo.

Los informes financiero-contables que componen las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 son:

- *Balance de Situación*
- *Cuenta de Pérdidas y Ganancias*
- *Estado de Cambios en el Patrimonio Neto*
- *Estado de Flujos de Efectivo*
- *Memoria Económica*

La entidad, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos relativo a la documentación que componen las Cuentas Anuales, ha optado por confeccionar y adjuntar el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio a la presente Memoria a pesar de no estar obligada a realizarlo según el marco normativo contable aplicable de obligado cumplimiento.

No han existido razones excepcionales que recomienden la no aplicación de disposiciones legales en materia de contabilidad durante el ejercicio 2019, para poder mostrar la imagen fiel a que hace referencia el "*Pla de Comptabilitat de les Fundacions i Associacions*" a la legislación de la Generalitat de Catalunya aprobada mediante Decreto 259/2008.

La entidad, por dimensión, puede presentar las Cuentas Anuales con el modelo simplificado establecido por el Decreto 259/2008, no obstante, ha optado por presentarlas en el modelo abreviado.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

El desarrollo del proceso contable del ejercicio y la confección de la presente rendición de cuentas no han supuesto la aplicación de ningún principio contable no obligatorio.

Se han aplicado los principios contable obligatorios a los que hace referencia el artículo 38 del Código de Comercio y la primera parte del "*Pla de Comptabilitat de les Fundacions i Associacions a la legislació de la Generalitat de Catalunya*" aprobado mediante Decreto 259/2008.



2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A fecha de cierre no existe ningún supuesto de incertidumbre sobre el futuro que pueda conllevar o lleve asociado un riesgo importante o un cambio significativo en el valor de los activos o pasivos del próximo ejercicio.

2.4 Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los estados financieros del ejercicio anterior para ofrecer una imagen fiel de la situación patrimonial y de su variación interanual.

2.5 Agrupación de partidas

Con el fin de facilitar la comprensión de los estados contables; El Balance de Situación Abreviado, La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado y El Estado de Flujos de Efectivo Abreviado, estos se presentan de manera agrupada y con los análisis requeridos de su contenido en la Memoria Económica, según se indica en las notas de los correspondientes estados.

2.6 Elementos recogidos en diversas partidas.

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas en el Balance de situación abreviado.

No hay operaciones que puedan ser catalogadas como interrumpidas a efectos de su presentación anual en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada.

2.7 Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún ajuste procedente de algún cambio en criterios contables aplicados en el ejercicio 2019 con respecto a la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las Cuentas Anuales y en consecuencia no ha sido necesario realizar ningún ajuste ni corrección con trascendencia en el ejercicio actual ni en el anterior.

2.9 Principio de empresa en funcionamiento

La Fundación ha obtenido en el presente ejercicio un resultado positivo de 1.956,92 euros, cantidad que sumada al remanente de ejercicios anteriores acumulado a fecha 31/12/2018 por importe de



5.638,95 euros, y con el soporte económico de Hermanas Hospitalarias a la actividad fundacional, hace que no existan dudas sobre la continuidad de su actividad, y por tanto es aplicable en la formulación de las presentes Cuentas Anuales el principio de empresa en funcionamiento.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Fundación ha obtenido en 2019 un resultado positivo de 1.956,92 euros, y el Patronato ha acordado, cumpliendo con las disposiciones legales, la siguiente distribución:

Base de reparto	2019	2018
Excedente/Déficit del ejercicio	1.956,92	-171.839,89
Aplicación	2019	2018
Remanente	1.956,92	-171.839,89

(en euros)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición o a coste de producción y posteriormente se valoran a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que puedan haber experimentado.

Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de dichos activos con origen en su deterioro, y, si fuera el caso, las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

Los criterios son similares a los aplicados para los activos materiales.

Aplicaciones informáticas:

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con el sistema informático para la gestión de la Fundación se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del Balance de Situación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en el que incurren.

La amortización contable de las aplicaciones informáticas se calcula aplicando el método lineal y la entidad estima que la vida útil a efectos contables, teniendo en cuenta la depreciación tecnológica de estos bienes, será de tres años.

La entidad no tiene en su contabilidad ningún derecho sobre bienes créditos en uso gratuito y tampoco tiene ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.



En el ejercicio anterior, en 2018, la Fundación efectuó trabajos para su inmovilizado intangible registrándolos por su coste de producción.

Descripción	Años de vida útil
Aplicaciones	3 años

4.2 Bienes integrantes del patrimonio cultural

La Fundación no tiene ningún bien que reúna las condiciones para estar dentro de este apartado, es decir, que cumplan las condiciones que se requieren en las leyes 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico, o 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán.

4.3 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados a precio de adquisición o a coste de producción.

Forman parte del inmovilizado material los costes necesarios para su puesta en marcha.

Se incluirán los gastos financieros correspondientes al financiamiento de los proyectos de instalaciones técnicas cuando el período de construcción supere el año y hasta que el activo esté preparado para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supone un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados como coste del ejercicio en que incurrir.

La Fundación no ha incurrido en ningún coste de desmantelamiento o retirada ni tampoco en ningún coste de rehabilitación del lugar donde se ubican sus activos.

La amortización de estos activos comienza cuando dichos activos están preparados para el uso que fueron proyectados.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan y en caso necesario se ajustan en fecha.

Los años de vida útil de los elementos del inmovilizado material son los siguientes:



Descripción	Años de vida útil
<i>Construcciones</i>	<i>50 años</i>
<i>Instalaciones técnicas</i>	<i>10 años</i>
<i>Maquinaria</i>	<i>10 años</i>
<i>Mobiliario</i>	<i>10 años</i>
<i>Utillaje</i>	<i>10 años</i>
<i>Otras instalaciones</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipos informáticos</i>	<i>4 años</i>
<i>Elementos de</i>	<i>7 años</i>
<i>Otro inmovilizado</i>	<i>4 años</i>

Deterioro del valor de los activos materiales:

La Fundación revisa los importes en los libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que éstos hubieran sufrido algún tipo de deterioro de su valor, si así fuera, el importe recuperable del activo se calcula con objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.

En caso que el activo no genere flujos de efectivo independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando unos tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las valoraciones actuales del mercado en lo que se refiere al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en los libros, el importe del activo o unidad generadora de efectivo se reduce a su importe recuperable e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en los libros del activo o unidad generadora de efectivo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se hubiera determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro de valor del activo o unidad generadora de efectivo en ejercicios anteriores e inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.4 Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se hace referencia a los terrenos o construcciones como inversiones inmobiliarias destinados a la obtención de ingresos por arrendamiento o que se posean con la intención de obtener plusvalías a través de su alienación.



La Fundación ha recibido unos inmuebles en 2019 en concepto de herencia que la Fundación ha clasificado en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta”. Véase su detalle en el punto 22 de la Memoria.

4.5 Arrendamientos

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se debe calificar como arrendamiento financiero y contabilizarse como tal.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponda el bien arrendado, amortizándose durante su vida útil prevista siguiendo el mismo método que por los activos en propiedad.

La Fundación no tiene registrada en su contabilidad ninguna operación de arrendamiento financiero.

4.6 Permutas

Durante el ejercicio 2019 no se han producido permutas.

4.7 Activos y pasivos financieros

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de la actividad de la Fundación.

También se incluyen activos financieros que aunque no han sido originados por operaciones de tráfico de la Fundación, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

La Fundación ha recibido en concepto de herencia unos activos financieros que ha clasificado en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del Balance de Situación. Véase su detalle en el punto 22 de la Memoria.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se incluyen los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes o circulantes y como pasivos no corrientes.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no



tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

Los acreedores no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, no ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no fuera recuperable.

El importe de esta corrección sería, si la hubiera, la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable, entendiendo por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si fuera el caso, su reversión, se registraría como gasto o ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor en libros de los activos financieros.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencias objetivas que el valor de un crédito, o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorado colectivamente, se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que haya podido ocurrir tras su reconocimiento inicial y que haya ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se hubieran estimado recibir en un futuro y que pueda estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se hubieran estimado si hubieran sido recibidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.8 Coberturas contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido operaciones de cobertura.

4.9 Existencias

La Fundación no tiene ningún elemento que reúna las condiciones para estar dentro de este epígrafe.

4.10 Transacciones en moneda extranjera

La Fundación no ha realizado en 2019 transacciones en moneda extranjera.

4.11 Impuesto sobre beneficio

La Fundación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo.



En consecuencia, la Fundación está exenta de tributar por el Impuesto de Sociedades que se derive de los rendimientos de su actividad

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos han sido imputados atendiendo a la propia naturaleza de los mismos y en función de cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a percibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses son reportados siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios que en el momento de ser prestados a terceros se reconozcan al formalizar la aceptación por parte del cliente y los que a la emisión de los estados financieros se hayan realizado pero no hayan sido aceptados, no se contabilizan como mayor ingreso hasta que no estén finalizados.

4.13 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son estimadas en ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas por las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella que tiene el objetivo de prevenir, reducir o reparar el daño que la actividad pueda producir sobre el medio ambiente.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental importante o significativo.

La Fundación no tiene ningún elemento patrimonial de naturaleza medio ambiental.

4.15 Criterios empleados por el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables.

No existen compromisos por pensiones.



4.16 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones y donaciones a la actividad fundacional han sido imputadas como ingreso del ejercicio por su valor nominal y en función de la actividad destinataria.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.17 Negocios conjuntos

En 2019 la Fundación no ha participado en negocios conjuntos.

4.18 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entiende que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para grupos de sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o estén bajo la dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Fundación no forma parte de ningún grupo empresarial en que se den las características descritas en el artículo 42.

4.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta

En el punto 22 de la memoria se detalla la información sobre la partida "Activos no corrientes mantenidos para la venta" cuyo importe en el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.661.695,44 €.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 Detalle de las partidas del inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe "inmovilizado material" en 2019 viene especificado a continuación:



Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas/trasp.	Saldo final
<i>Mobiliario</i>	13.222,44	0,00	0,00	13.222,44
<i>Equipos proceso información</i>	135.858,93	13.043,67	0,00	148.902,60
<i>Otro inmovilizado</i>	22.730,48	0,00	0,00	22.730,48
Total inmovilizado material	171.811,85	13.043,67	0,00	184.855,52
Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas/trasp.	Saldo final
<i>Amortización acumulada mobiliario</i>	-6.585,53	-1.322,28	0,00	-7.907,81
<i>Amortización acumulada eq.informáticos</i>	-103.256,22	-16.653,63	0,00	-119.909,85
<i>Otro inmovilizado</i>	-6.254,01	-3.409,58	0,00	-9.663,59
Total amortización ac.inmov. material	-116.095,76	-21.385,49	0,00	-137.481,25
Concepto	Saldo inicial			Saldo final
Valor neto contable mobiliario	6.636,91			5.314,63
Valor neto contable eq. Informáticos	32.602,71			28.992,75
Valor neto contable otro inmovilizado	16.476,47			13.066,89
Valor neto contable total inmovilizado	55.716,09			47.374,27

(en euros)

5.2 Información sobre el inmovilizado material

- No se ha incluido como mayor valor del activo los costes de desmantelamiento, retirada o rehabilitación.
- No han habido adquisiciones de inmovilizado a entidades vinculadas.
- No existen inversiones en inmovilizado material fuera de Cataluña.
- No se ha procedido a la capitalización de gastos financieros en el presente ejercicio.
- No se han producido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, ni la reversión de las mismas.
- No han existido pérdidas ni reversiones por deterioro agregadas durante el ejercicio.
- No existen inmovilizados en la Fundación no afectos directamente a la explotación
- Al cierre del ejercicio hay elementos del inmovilizado totalmente amortizados cuya suma asciende a un total de 78.960,26 euros.
- No existen bienes afectos a garantía y reversión, ni restricciones a la titularidad.
- A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen compromisos firmes para la compraventa de activos registrados en la partida de inmovilizado material de su activo no corriente.
- La Fundación tiene contratados seguros específicos de inmovilizado material incluidos en la póliza general de Benito Menni, Complejo Asistencial en Salud Mental.
- No se ha producido ningún resultado procedente de la alienación de elementos de inmovilizado material.
- La Fundación ha recibido subvenciones a la explotación relacionadas con el inmovilizado material.



6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

6.1 Información sobre las inversiones inmobiliarias

La Fundación ha recibido unos inmuebles en 2019 en concepto de herencia que se encuentran clasificados en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del Balance de Situación. Véase su detalle en el punto 22 de la Memoria.

7. BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL

7.1 Información sobre los bienes del patrimonio cultural

La Fundación no dispone de bienes que se puedan clasificar dentro de este epígrafe.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8.1 Detalle de las partidas del inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado intangible" en 2019 viene especificado a continuación:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas/trasp.	Saldo final
Aplicaciones informáticas	24.614,72	1.952,21	0,00	26.566,93
Total inmovilizado intangible	24.614,72	1.952,21	0,00	26.566,93
Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas/trasp.	Saldo final
Amortización acumulada	-2.885,08	-6.214,85	0,00	-9.099,93
Total amortización acum. Inmov	-2.885,08	-6.214,85	0,00	-9.099,93
Concepto	Saldo inicial			Saldo final
Valor neto contable aplicac.Inform.	21.729,64			17.467,00
Valor neto contable total inmov.int.	21.729,64			17.467,00

(en euros)

8.2 Información sobre el inmovilizado intangible

- No han existido adquisiciones de inmovilizado intangible a entidades vinculadas.
- No existen inversiones en inmovilizado intangible, los derechos de los cuales se puedan ejercer fuera del territorio de Cataluña, o estén relacionadas con inversiones situadas fuera del territorio de Cataluña.
- No se ha procedido a la capitalización de gastos financieros en el presente ejercicio.
- No se han producido en el ejercicio correcciones valorativas por deterioro de importe significativo, ni la reversión de las mismas.
- No ha habido pérdidas, ni reversiones, por deterioro agregadas durante el ejercicio.



- f) No existen inmovilizados intangibles no afectos directamente a la explotación.
- g) Al cierre del ejercicio el inmovilizado intangible totalmente amortizado asciende a un valor de 1.798,00 euros.
- h) No existen activos de este tipo sometidos a garantía y reversión, ni a restricciones de titularidad.
- i) No existen donaciones relacionados con el inmovilizado intangible.,
- j) A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen compromisos firmes por la compraventa de activos intangibles.
- k) No se ha producido ningún resultado procedente de la alienación de elementos de inmovilizado intangible.
- l) No se ha producido la capitalización de desembolsos en concepto de gastos de investigación y desarrollo.
- m) Una partida del inmovilizado intangible tiene su origen por trabajos realizados para la propia empresa registrados en 2018.
- n) No existen inmovilizados con vida útil indefinida.
- o) No existen bienes cedidos en uso gratuito a la Fundación.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1 La Fundación no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

10.1 Los activos financieros, exceptuando a las administraciones públicas por conceptos tributarios o de seguridad social, clasificados según se indica en las normas de registros y valoración son:

ACTIVOS FINANCIEROS		
Activos financieros a coste amortizado	31/12/2019	31/12/2018
Deudores por prestación de servicio	44.404,00	59.725,80
Deudores por ayudas concedidas por entidades privadas	141.689,56	56.689,56
Deudores por subv. concedidas por entidades públicas	510.195,56	428.591,50
Periodificaciones a corto plazo	575,65	0,00
Tesorería	260.613,46	320.614,37
TOTAL	957.478,23	865.621,23

S

(en euros)



y su clasificación en función del corto y largo plazo es:

ACTIVOS FINANCIEROS		
Activos financieros a coste amortizado	31/12/2019	31/12/2018
Corto plazo	764.260,23	650.228,02
Clientes / Deudores por prest. servicio	44.404,00	59.725,80
Deudores por ayudas concedidas por entidades privadas	141.689,56	56.689,56
Deudores por subv. concedidas por entidades públicas	316.977,56	213.198,29
Periodificaciones a corto plazo	575,65	0,00
Tesorería	260.613,46	320.614,37
Largo plazo	193.218,00	215.393,21
Deudores por ayudas concedidas por entidades privadas	0,00	0,00
Deudores por subvenciones con entidades públicas	193.218,00	215.393,21
TOTAL	957.478,23	865.621,23

(en euros)

- 10.2** El desglose de la partida de deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas en función del organismo público otorgante y en función del corto y largo plazo se detalla en los siguientes cuadros:

Deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas		
Organismo Público	31/12/2019	31/12/2018
Instituto de Salud Carlos III	193.218,00	196.512,00
MINECO	8.781,41	0,00
AGAUR Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca	49.312,00	49.312,00
Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud	258.884,16	182.767,49
TOTAL	510.195,57	428.591,49

(en euros)

y su clasificación en función del corto y largo plazo es;

Deudores por subvenciones concedidas por entidades públicas		
Organismo Público	31/12/2019	31/12/2018
Corto plazo	316.977,57	213.198,28
Instituto de Salud Carlos III	0,00	0,00
MINECO	8.781,41	0,00
AGAUR Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca	49.312,00	49.312,00
Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud	258.884,16	163.886,28
Largo plazo	193.218,00	215.393,21
Instituto de Salud Carlos III	193.218,00	196.512,00
Generalitat de Catalunya – Departamento de Salud	0,00	18.881,21
TOTAL	510.195,57	428.591,49

(en euros)



10.3 Durante el ejercicio la Fundación no ha contabilizado ninguna corrección valorativa ni tampoco ninguna pérdida por deterioro.

10.4 Los activos financieros que posee la Fundación han sido valorados inicialmente a su valor razonable, que equivale al valor de la contraprestación más los costes de la transacción.

10.5 No hay activos financieros sometidos a embargo o litigio alguno.

PASIVOS FINANCIEROS

10.6 Los pasivos financieros, exceptuando las deudas con las administraciones públicas por conceptos tributarios o de seguridad social, son los que se detallan a en los siguientes cuadros:

PASIVOS FINANCIEROS		
Pasivos financieros a coste amortizado	31/12/2019	31/12/2018
Acreedores por la actividad y otras cuentas a pagar	240.826,24	229.282,28
- Proveedores y acreedores	19.601,83	70.281,20
- Acreedores por ayudas realizadas a través de otras	133.068,14	115.568,14
- Personal (periodificación pagas extras)	14.835,65	0,00
- Deudas con entidades públicas por subvenciones a	73.320,62	43.432,94
Periodificaciones	10.660,00	0,00
Deudas transformables en subvenciones ⁽¹⁾	640.229,52	586.220,91
TOTAL	891.715,76	815.503,19

(en euros)

y su clasificación en función del corto y largo plazo es;

PASIVOS FINANCIEROS		
Pasivos financieros a coste amortizado	31/12/2019	31/12/2018
Corto plazo	698.497,76	600.109,98
Acreedores por la actividad y otras cuentas a pagar	240.826,24	229.282,28
- Proveedores y acreedores	19.601,83	70.281,20
- Acreedores por ayudas realizadas a través de otras	133.068,14	115.568,14
- Personal (periodificación pagas extras)	14.835,65	0,00
- Deudas con entidades públicas por subvenciones. a	73.320,62	43.432,94
Periodificaciones a corto plazo	10.660,00	0,00
Deudas transformables en subvenciones ⁽¹⁾	447.011,52	370.827,70
Largo plazo	193.218,00	215.393,21
Acreedores por la actividad y otras cuentas a pagar	0,00	0,00
Deudas transformables en subvenciones ⁽¹⁾	193.218,00	215.393,21
TOTAL	891.715,76	815.503,19

(en euros)



- (1) La Fundació contabiliza las subvenciones, ayudas y donaciones en el momento de la concesión por el importe total. Se clasifica a corto plazo la parte correspondiente al ejercicio 2020 y a largo plazo la parte correspondiente a ejercicios futuros, tanto en el activo como en el pasivo. Los ingresos se registran en función de la correlación con los gastos correspondientes, manteniendo el resto como deudas transformables en subvenciones hasta su ejecución.

- 10.7** El desglose de las deudas con entidades públicas por subvenciones a reintegrar en función de la institución de procedencia de la subvención es el siguiente:

DEUDAS POR SUBVENCIONES A REINTEGRAR		
<i>Procedencia institucional</i>	31/12/2019	31/12/2018
Instituto de Salud Carlos III	2.007,50	0,00
MICINN	24.963,51	0,00
Generalitat de Catalunya	46.349,61	43.432,94
TOTAL	73.320,62	43.432,94

(en euros)

- 10.8** El desglose de las deudas transformables en subvenciones en función de su procedencia institucional es el siguiente:

DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		
<i>Procedencia institucional</i>	31/12/2019	31/12/2018
Instituto de Salud Carlos III	446.838,97	485.220,00
MICINN	59.096,40	0,00
Fundación Alicia Koplowitz	11.679,48	11.916,89
Fundació Acadèmia de Ciències Mèdiques de Cat.i Bal.	15.000,00	0,00
Brain & Behaviour - NARSAD	37.420,33	39.611,77
Generalitat de Catalunya	64.581,21	39.620,57
Agaur	5.613,13	9.851,68
TOTAL	640.229,52	586.220,91

(en euros)

- 10.9** La Fundació no tiene ninguna deuda con garantía real ni ninguna póliza de crédito

11. EXISTENCIAS

- 11.1** La Fundació no tiene partida de esta naturaleza

12. MONEDA EXTRANJERA

- 12.1** La Fundació no ha realizado compras de bienes y servicios ni ha realizado ventas en moneda extranjera



13. FONDOS PROPIOS

13.1 Los saldos desglosados de los fondos propios a 31 de diciembre de 2019 son:

Fondos propios a 31/12/19				
Descripción	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo final
Fondo dotacional	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
Remanente	177.478,84	0,00	-171.839,89	5.638,95
Excedente ejercicio	-171.839,89	171.839,89	1.956,92	1.956,92
TOTAL	65.638,95	171.839,89	-169.882,97	67.595,87

(en euros)

13.2 No hay desembolsos pendientes del fondo social

13.3 No hay aportaciones no dinerarias

13.4 No se ha recibido ninguna aportación para compensar pérdidas

13.5 La Fundación ha tenido unas ganancias por importe de 1.956,92 euros, que unido al remanente de ejercicios anteriores por importe de 5.638,95 euros, continua con un equilibrio financiero adecuado para llevar a cabo su actividad fundacional.

13.6 Los fondos propios de la Fundación a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 67.595,87 euros, cantidad superior al fondo dotacional

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS PROPIOS

14.1 La Fundación cumple con todos los requisitos para recibir las subvenciones y están documentadas en los respectivos convenios de colaboración, siendo sus importes destinados a las partidas para las que fueron concedidas

14.2 La Fundación ha contabilizado como ingresos las siguientes subvenciones y donaciones otorgadas por los organismos indicados a continuación en el siguiente cuadro:



Organismo otorgante	31/12/2019	31/12/2018
Congregación Hermanas Hospitalarias	570.000,00	500.000,00
Subvenciones oficiales	331.908,54	292.928,83
Instituto de Salud Carlos III	188.300,95	148.582,00
MINECO/MICINN	36.805,01	25.000,00
AGAUR - Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca	4.238,55	63.748,32
Departamento de Salud Generalitat de Catalunya	102.564,03	55.598,51
Ayudas procedentes de entidades privadas	19.148,85	21.237,42
Fundació Privada Ciències Mèdiques	15.000,00	0,00
Fundación Alicia Koplowitz	237,41	3.083,11
Brain & Behaviour - NARSAD	2.191,44	15.974,31
Ayudas a la explotación	1.720,00	2.180,00
TOTAL	921.057,38	814.166,25

(en euros)

14.3 El importe en concepto de traspaso de subvenciones a otros centros de investigación, o por reintegro de subvenciones al organismo otorgante, ha ascendido a 131.152,28 euros, y su desglose y motivo se detalla a continuación:

Organismo otorgante	Motivo	Importe
Generalitat de Catalunya	Realizada a través de otra entidad	68.908,00
Generalitat de Catalunya	Reintegro de subvenciones	2.916,67
MICINN	Reintegro de subvenciones	24.963,51
Instituto de Salud Carlos III	Traspaso a otros centros	40,57
Instituto de Salud Carlos III	Reintegro de subvenciones	62.203,71
TOTAL		131.152,28

(en euros)

15. SITUACIÓN FISCAL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15.1 Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y con incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que queda exenta de tributar por el Impuesto de Sociedades y por los rendimientos procedentes de su actividad fundacional.

	Importes
Resultado Contable	1.956,92
Aumentos	1.074.509,06
Disminuciones	1.076.465,98
Total	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	0,00
Líquido o retornar	0,00

(en euros)



La Fundación no tiene diferencias temporales registradas en el balance al cierre del ejercicio.

La Fundación no tiene ningún crédito fiscal ni base imponible negativa pendiente de recuperar.

La Fundación no tiene ninguna inspección fiscal en marcha ni contingencia fiscal.

La Fundación tiene abiertos a inspección para las autoridades fiscales los impuestos que le son de aplicación.

15.2 Administraciones públicas

La Fundación tiene los siguientes saldos, créditos y débitos, con los siguientes organismos públicos; Hacienda Pública, Seguridad Social.

Créditos con la Administración Pública

La composición del saldo deudor con la Administración Pública es:

Administración Pública Deudora		
Organismo Público	31/12/2019	31/12/2018
Seguridad Social Deudora	2.080,00	234,00
Hacienda Pública Deudora por Impuesto Sociedades: <i>Impuesto sociedades 2017: 5,41€</i> <i>Devolución indebida en 2019: -51,04€</i>	-45,62	5,41
TOTAL	2.034,37	239,41

(en euros)

Deudas con la Administración Pública:

La composición del saldo acreedor con la Administración Pública es:

Administración Pública Acreedora		
Organismo Público	31/12/2019	31/12/2018
Hacienda Pública acreedora por IVA	10.224,31	14.282,62
Hacienda Pública acreedora por Reten. Practicadas	28.467,99	33.799,09
Seguridad Social Acreedora	13.271,87	14.082,51
TOTAL	51.964,17	62.164,22

(en euros)

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 Los ingresos del ejercicio provienen de las actividades fundacionales que la entidad tiene.

16.2 La Fundación no ha incurrido en gastos derivados del funcionamiento del Patronato de la Entidad.



- 16.3** Durante el ejercicio la Fundación no ha obtenido ningún ingreso procedente de permuta de bienes no monetarios y servicios
- 16.4** La Fundación ha incurrido en gastos encuadrados en el epígrafe de la cuenta de “gastos extraordinarios” por un valor de 8.258,81 euros a consecuencia de la resolución definitiva del procedimiento de reintegro del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades referente a una ayuda concedida en 2009 con número de expediente SAF2009-13543.
- 16.5** El detalle del contenido del apartado de “subvenciones oficiales a la actividad” de la cuenta de pérdidas y ganancias diferenciando las ayudas destinadas a proyectos de investigación o a recursos humanos para la investigación es el siguiente:

Subvenciones oficiales a la actividad investigadora	
Descripción	Importe
ISCIII - Proyectos	52.978,18
<i>PI15/00277 E.Canales</i>	<i>18.598,14</i>
<i>PI18/00810 E.Pomarol-Clotet</i>	<i>7.144,81</i>
<i>PI18/00877 R.Salvador</i>	<i>4.860,63</i>
<i>PI18/00880 P.Mckenna</i>	<i>14.707,36</i>
<i>PI18/01535 M.Madre</i>	<i>7.667,24</i>
ISCIII /MECD/MICIIN - RR.HH	169.423,01
<i>CP116/00018 E.Pomarol-Clotet</i>	<i>22.500,00</i>
<i>CD16/00264 M.Fatjó-Vilas</i>	<i>26.866,00</i>
<i>CM17/00258 N.Verdolini</i>	<i>26.866,00</i>
<i>CD18/00029 E.Canales</i>	<i>26.866,00</i>
<i>MV1800054 E.Pomarol-Clotet</i>	<i>14.480,00</i>
<i>MV1800055 M.Fatjó-Vilas</i>	<i>7.920,00</i>
<i>MV1800046 N.Verdolini</i>	<i>7.120,00</i>
<i>MECD CAS19/00345 P.Fuentes</i>	<i>8.781,41</i>
<i>MICIIN RTI2018-097845 N.Martínez</i>	<i>28.023,60</i>
GENERALITAT DE CATALUNYA	102.564,03
Proyectos	30.739,36
<i>SLT006-17-357 PERIS R.Salvador</i>	<i>359,64</i>
<i>SLT006-17-249 PERIS E.Pomarol-Clotet</i>	<i>20.379,72</i>
<i>SLT008-18-206 PERIS I.Feria</i>	<i>10.000,00</i>
RR.HH.	71.824,67
<i>SLT006-17-232 PERIS M.Madre</i>	<i>51.408,00</i>
<i>SLT008-18-206 PERIS I.Feria</i>	<i>20.416,67</i>
AGAUR - Proyectos	4.238,55
<i>2017SGR1265 W.Hinzen</i>	<i>1.178,40</i>
<i>2017SGR1271 E. Pomarol-Clotet</i>	<i>3.060,15</i>
ISCIII /MECD/MICIIN/GENERALITAT/AGAUR	329.203,77
<i>PI18/00877 R.Salvador (Subvenciones oficiales traspasadas al resultado)</i>	<i>2.704,77</i>
ISCIII /MECD/MICIIN/GENERALITAT/AGAUR	331.908,54

(en euros)



16.6 El detalle del contenido del apartado de “aprovisionamientos ” de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Aprovisionamientos	
Descripción	Importe
Investigación	102.998,33
Neuroimagen	8.475,05
Evaluaciones diversas, clínicas y neuropsicológicas	3.557,05
Gasto clínico de laboratorio y genotipación	1.465,31
Análisis y procesamiento de imágenes RM	15.000,00
Desplazamiento y acompañamiento pacientes	16.300,43
Gasto en capacidad informática	3.995,00
Compensación participación en proyectos	3.600,00
Comunicación y publicaciones	2.983,00
Gastos diversos proyectos	7.620,54
Desarrollo rutinas	8.000,00
Inscripción a congresos	6.318,54
Estancias personal investigador	23.821,41
Colaboradores CEIC	1.862,00
Docencia	16.290,58
Acreditaciones acciones formativas Hermanas Hospitalarias	314,80
VI Curso Básico de Metodología de la Investigación en Enf.	1.408,40
I Curso de Estadística Básica para Ciencias de la Salud con Excel (Madrid)	1.075,40
VII Estadística Básica para Ciencias de la Salud con Excel	782,60
V Técnicas de Neuroimagen Avanzada	5.909,40
VIII Jornadas Intensivas en Patologías Resistentes	3.514,92
XI Curso Teórico-Práctico de Terapia Electroconvulsiva	3.285,06
Ensayos Clínicos	3.824,79
AC-2017-02 Janssen -Esketamina 3008	3.339,96
AC-2017-01 Janssen -Esketamina 3001	164,19
AC-2017-04 (035) y AC-2017-05 (038) INC Acadia	320,64
Trabajos realizados por otras entidades	123.113,70

(en euros)

16.7 El detalle del contenido del apartado de “gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosa en los siguientes importes:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	580.126,19	652.619,93
Seguridad social	146.482,66	172.641,46
TOTAL	726.608,85	825.261,39

(en euros)

17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

17.1 La Fundación no ha contabilizado ninguna operación que tenga la consideración de provisión por contingencias.



17.2 La Fundación a fecha de cierre no tiene ningún litigio o reclamación en curso

18. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS

18.1 Bienes y derechos que forman parte del fondo dotacional de la Fundación

Fondo dotacional	60.000,00 €
------------------	-------------

Tal y como establece la Ley 50/2002 de 26 de Diciembre, art.27, referente al destino de rentas e ingresos, la Fundación debe aplicar al menos el 70% de las rentas e ingresos netos anuales que obtiene al cumplimiento de las finalidades fundacionales.

La aplicación de al menos el 70% de los ingresos netos que se obtienen al cumplimiento de las finalidades de la Fundación debe hacerse efectiva en el término de cuatro ejercicios a contar desde el inicio del siguiente ejercicio al de la acreditación contable.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 333-2 del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña relativo a las personas jurídicas, se incluye en la Memoria el cálculo de la aplicación a las finalidades fundacionales de los últimos ejercicios juntamente con el cálculo del ejercicio actual.

El cálculo para determinar si se ha destinado a las finalidades estatutarias el porcentaje legalmente establecido en los últimos cinco años viene definido en la siguiente tabla:

	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Total Ingresos	1.076.465,98	1.018.040,34	1.162.167,96	1.058.149,83	861.948,77	923.729,19
Total gastos necesarios	-81.516,56	-79.897,24	-46.341,19	-22.399,47	-18.909,21	-35.128,85
Amortización	-27.600,34	-23.385,57	-20.931,52	-9.311,08	-9.089,83	-16.505,58
Servicios exteriores	-53.916,22	-56.511,67	-25.409,67	-13.088,39	-9.819,38	-18.623,27
Ingresos netos	994.949,42	938.143,10	1.115.826,77	1.035.750,36	843.039,56	888.600,34
70% ingresos netos	696.464,60	656.700,17	781.078,74	725.025,25	590.127,69	622.020,24
Gastos finalidad	-992.982,99	-1.109.982,99	-1.115.680,56	-1.024.088,13	-785.438,30	-810.080,44
Gasto de personal	-726.608,85	-825.261,39	-811.861,92	-726.585,55	-689.130,52	-732.823,42
Aprovisionamientos	-123.113,70	-196.024,49	-178.894,19	-167.152,86	-78.989,81	-40.747,66
Formac./ Congresos /	-11.311,40	-13.111,25	-19.209,30	-18.106,37	-11.132,35	-35.780,91
Reintegro de	-131.152,28	-75.140,11	-102.966,99	-112.164,33	-5.986,36	0,00
Gastos financieros	-806,27	-445,75	-2.748,16	-79,02	-199,26	-728,45
Recursos pdtes. aplicar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(en euros)



En este sentido, la Fundación ha destinado en el presente ejercicio más del 70 % de los ingresos netos a cubrir gastos destinados al cumplimiento de las finalidades de la actividad fundacional.

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

19.1 La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental importante o significativo.

19.2 La Fundación no tiene ningún elemento de naturaleza medioambiental

20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

20.1 La Fundación no otorga retribuciones a largo plazo

21. NEGOCIOS CONJUNTOS

21.1 La Fundación no tiene negocios conjuntos

22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

22.1 En fecha 12 de diciembre de 2019 la Fundación acepta ante notario y bajo escritura pública, con protocolo número 1361 de la Notaria Doña Cristina Magalló Zapater de Barcelona, la recepción de una herencia valorada en 1.661.695,44 € (un millón seiscientos sesenta y un mil seiscientos noventa y cinco euros con cuarenta y cuatro céntimos), compuesta por activos financieros y bienes inmuebles.

FIDMAG Hermanas Hospitalarias se instituye como beneficiaria de la herencia con el objetivo, por parte del testador, de que el importe recibido sea destinado a la investigación y a la docencia en la neuropsicología de la esquizofrenia.

La testadora designa un albacea universal para la enajenación de los activos, en un plazo de cinco años, con la finalidad de hacer entrega a la Fundación del líquido resultante.



22.2 Dicho importe se registra como activo en la partida “Activos no corrientes mantenidos para la venta” con contrapartida en el pasivo “Subvenciones y Donaciones de capital”.

El desglose de esta partida a 31/12/19 es el siguiente:

Activos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2019
<i>Bienes inmuebles mantenidos para la venta</i>	<i>1.288.329,00</i>
<i>Inversiones financieras mantenidas para la venta</i>	<i>378.366,44</i>
TOTAL	1.661.695,44

(en euros)

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

23.1 No ha habido ningún hecho posterior que ponga de manifiesto circunstancias que ya existan a fecha del cierre del ejercicio que no hayan supuesto, de acuerdo con la su naturaleza, la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las Cuentas Anuales.

23.2 No ha habido ningún hecho posterior que muestre condiciones que no estaban al cierre del ejercicio y que sea de tal importancia que, si no se incluye información al respecto, podría afectar la capacidad de evaluación de los usuarios de las Cuentas Anuales.

23.3 El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional.

La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto Ley 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, mediante el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, Real Decreto Ley 9/2020 de 27 de marzo, Real Decreto Ley 10/2020 de 29 de marzo, Real Decreto Ley 15/2020 y Real Decreto Ley 17/2020.

La Fundación considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían tener un impacto en las operaciones y, por tanto, en los resultados y flujos de efectivo futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es viable en estos momentos realizar de manera fiable una estimación cuantificada del su potencial impacto en la



Fundación, que, en caso de darse, sería registrado prospectivamente en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

La Fundación está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, de acuerdo con las estimaciones más actuales y la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento

24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

24.1 No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas

24.2 No hay cantidades pagadas al Patronato en concepto de dietas de asistencia a las reuniones de los patronos de la Fundación y tampoco hay ninguna otra remuneración percibida por los miembros del Patronato para las funciones de patrono. La remuneración salarial por la gerencia y dirección de la Fundación por parte de personal no miembro del Patronato en 2019 ha sido de 95.071,13 euros.

24.3 Las funciones de Alta Dirección son asumidas por los miembros del Patronato

25. OTRA INFORMACIÓN

25.1 La composición del personal contratado por la Fundación a fecha 31/12/2019 distribuido por sexo y por ocupación es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS A 31/12/19			
Personal contratado	Indefinido	Eventual	Total
Hombres	6	2	8
Mujeres	2	4	6
Total personal	8	6	14
DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN A 31/12/19			
Personal contratado	Indefinido	Eventual	Total
Directivos	1	-	1
Administración	3	1	4
Personal investigador	4	5	9
<i>Psiquiatras</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>3</i>
<i>Psicólogos</i>	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Otras especialidades</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>5</i>
Total personal	8	6	14



25.2 La composición de la plantilla media del personal contratado por la Fundación a fecha 31/12/19 distribuida por sexo y ocupación es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS A 31/12/19			
Plantilla media por sexos	Indefinido	Eventual	Total
Hombres	3,88	1,40	5,28
Mujeres	2,00	2,15	4,15
Total plantilla media	5,88	3,55	9,43
DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN A 31/12/19			
Plantilla media por sexos	Indefinido	Eventual	Total
Directivos	1,00	-	1,00
Administración	1,85	0,28	2,13
Personal investigador	3,03	3,27	6,30
Psiquiatras	1,80	0,40	2,20
Psicólogos	0,00	0,82	0,82
Otras especialidades	1,23	2,05	3,28
Total plantilla media	5,88	3,55	9,43

25.3 La composición de la plantilla media que ha sido contratada por la Fundación a lo largo del ejercicio 2019 distribuida por sexos y ocupación ha sido la siguiente:

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS A 31/12/19			
Plantilla media por sexos	Indefinido	Eventual	Total
Hombres	3,34	2,98	6,32
Mujeres	2,00	7,19	9,19
Total plantilla media	5,34	10,18	15,52
DISTRIBUCIÓN POR OCUPACIÓN A 31/12/19			
Personal contratado	Indefinido	Eventual	Total
Directivos	1,00	-	1,00
Administración	1,31	1,39	2,70
Personal investigador	3,03	8,78	11,82
Psiquiatras	1,80	1,07	2,87
Psicólogos	0,00	2,72	2,72
Otras especialidades	1,23	5,00	6,23
Total plantilla media	5,34	10,18	15,52

25.4 En fecha 8 de Julio de 2016 se elevó a público escritura de modificación de Estatutos de la Fundación en virtud de los acuerdos de la Reunión del Patronato de la Fundación de fecha 2 de Junio de 2016 en la que se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

"Con fecha 01/01/16 la Congregación Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús ha dispuesto la creación de la Provincia Canónica de España y la integración de las Provincias de Madrid, Palencia y Barcelona en la anterior. Los efectos canónicos de esta supresión son de fecha 24/04/16. Así lo anterior, estando esta Fundación vinculada en su



creación y actividad actual a la Congregación Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, se hace necesario modificar los correspondientes artículos de los estatutos para adecuar las referencias a la Congregación a la terminología derivada de la creación de la Provincia Única y especialmente en orden a la designación de Patronos."

- 25.5** Mediante escritura pública, con protocolo 1362 del Notario Don Luis Ramos Torres, de acuerdos fundacionales, de fecha 11 de julio de 2019, la Congregación Religiosa Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, eleva a público el acuerdo de propuesta de cambio de los miembros que conforman el Patronato de la Fundación, de acuerdo con lo convenido en la reunión del Consejo Provincial de la Provincia de España, celebrada en fecha 8 de julio de 2019, en la que se determina el cese de tres patronos de la Fundación por renuncia al cargo y el nombramiento y aceptación al cargo de dos nuevos miembros del patronato.

Dicho acuerdo establece que los patronos salientes sean:

D^a Purificación Pardo Sanz

D. Alberto Martín de la Mata

D^a Rosa María Gutiérrez Sánchez

y que los patronos entrantes sean:

D^a María del Carmen Martín García

D. Carles Vidiella de Luca

- 25.6** En reunión del Patronato celebrada en fecha 23 de julio de 2019 se acuerda por unanimidad que el cargo de Presidente del Patronato sea ejercido por D. José Antonio Larraz Romeo y que el de Secretario lo ejerza D. Manuel Martín Carrasco. Con fecha 22 de noviembre de 2019 y protocolo 2090 del Notario Don Joan Carles Farrés Ustrell de Barcelona, se elevan a público dichos acuerdos.

En fecha 17 de diciembre de 2019 se presenta ante el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya la escritura de nombramiento de cargos y poderes de la Fundación para su inscripción en el *Registre de Fundacions de la Generalitat de Catalunya*.

La relación de los miembros de Patronato según los últimos cambios efectuados es como sigue:

Presidente:

D. José Antonio Larraz Romero

Secretario:

D. Manuel Martín Carrasco

**Vocales:**

D^a María del Carmen Martín García

D. Jesús Rodríguez Fernández

D. Jesús Ezquerro Serrano

D. Manuel Sánchez Pérez

D. Joan Orrit Clotet

D. Peter J. McKenna

D. Miquel Casas Brugué

D. Carles Vidiella de Luca

25.7 No ha habido ninguna operación por la cual se haya tramitado una autorización.

25.8 No ha habido ninguna operación por la cual se haya pedido garantía alguna o se haya afecto ningún bien.

25.9 En relación con lo previsto en la Ley 50/2010 de 5 de julio de medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, y por lo que se refiere a las obligaciones de los contratos formalizados a partir de la fecha de entrada en vigor de la misma, 7 de julio de 2010, a continuación se detalla la información requerida en cuanto al periodo medio de pago a proveedores y a acreedores:

	2019	2018
Período medio de pago a proveedores y a acreedores	35,03 días	24,80 días

26. INFORMACIÓN SEGMENTADA

26.1 La distribución de los ingresos correspondientes a las actividades ordinarias clasificados por categoría de actividad sería el siguiente:

Actividad	Ingresos
Investigación	789.905,11
Prestación de servicios	118.001,57
- Ensayos clínicos	72.436,57
- Docencia	25.840,00
- Prestación de servicios diversos	19.725,00
TOTAL	907.906,68

(en euros)



Reunido el Patronato de la Fundación Privada FIDMAG Hermanas Hospitalarias, Fundación para la Investigación y la Docencia María Angustias Giménez, a 4 de Junio de 2020, proceden a aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los siguientes documentos:

- **Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019 y 2018**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2019 y 2018**
- **Estado de Flujos de Efectivo ejercicios 2019 y 2018**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual 2019**
- **Memoria Económica 2019**

con hojas que se presentan ordenadas con los números 1 a 35

Firmantes:

Don José Antonio Larraz Romeo
PRESIDENTE DEL PATRONATO

Don Manuel Martín Carrasco
SECRETARIO DEL PATRONATO